Ibérica

POR LA LIBERTAD

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
JAN 28 1959
PERIODICAL READING ROOM

En este número

ESPAÑA, 1958
II. EL PRINCIPIO DE LA DESINTEGRACIÓN
Vicente Girbau

CRISIS COMERCIAL Y FINANCIERA
Estudio de un grupo de universitarios españoles

EL CATOLICISMO EN ESPAÑA
Sabino Iturri

EDITORIAL
El águila levantó el vuelo

SIN PERMISO DE LA CENSURA
Algo huele a podrido . . .

RESUMEN DE NOTICIAS

OLUMEN 7, NO. [redacted] *precio 25c* **15 DE ENERO, 1959**

Por el Imperio . . . hacia Suiza

Ibérica

es un boletín de información dedicado a los asuntos españoles y patrocinado por un grupo de americanos que creen que la lucha de España por la libertad es una parte de la lucha universal por la libertad, y que hay que combatir sin descanso en cada frente y contra cada forma que el totalitarismo presente.

IBERICA se consagra a la España del futuro, a la España liberal que será una amiga y una aliada de los Estados Unidos en el sentido espiritual y no sólo en sentido material.

IBERICA ofrece a todos los españoles que mantienen sus esperanzas en una España libre y democrática, la oportunidad de expresar sus opiniones al pueblo americano y a los países de Hispano-América. Para aquellos que no son españoles, pero que simpatizan con estas aspiraciones, quedan abiertas así mismo las páginas de IBERICA.

Directora:
VICTORIA KENT

Presidentes de Honor:
SALVADOR DE MADARIAGA
NORMAN THOMAS

Consejeros:
ROBERT J. ALEXANDER
ROGER BALDWIN
*CLAUDE G. BOWERS
FRANCES R. GRANT
JOHN A. MACKAY
VICTOR REUTHER
* Fallecido

IBERICA is published monthly on the fifteenth of the month, except July-August when bimonthly, in English and Spanish editions, by the Iberica Publishing Co., 112 East 19th St., New York 3, N. Y. All material contained in this publication is the property of the Iberica Publishing Co., and may be quoted, but not reproduced in entirety. Copyright 1958, by Iberica Publishing Co.
Price: Single copy, 25c. Year's Subscription: $3.
Second Class Mail Privileges Authorized at New York, N. Y. Second Class Postage Paid at U.S. Post Office, New York, N. Y.

ESPAÑA, 1958

II. EL PRINCIPIO DE LA DESINTEGRACIÓN

Vicente Girbau

Hacia fines de 1955 terminaba en España un ciclo político que pudiéramos llamar el de los reformistas. Personas que querían realizar una reforma sustancial del Régimen, pero actuando desde el interior del mismo. Es un espejismo que nunca morirá del todo, todavía ahora, después de lo ocurrido en los dos últimos años, parece que hay personas que creen posible conducir la situación pública española para que evolucione hacia una situación libre; en estos términos, según me dicen, se expresa el Delegado Nacional de Asociaciones de Falange Manuel Fraga Iribarne.

Encontramos en primer lugar entre estos reformistas al grupo del entonces Ministro de Educación Joaquín Ruiz Jiménez, que hizo un esfuerzo por una relativa liberalización de la Universidad, con resultados positivos, aunque no puedo decir si queridos, pues todos los profesores que obtuvieron sus cátedras en aquellos años son hoy día enemigos del Régimen. Este grupo se desintegró a partir de los acontecimientos de 1956. Ruiz Jiménez ha quedado desde entonces al márgen de toda actividad pública, dedicado a su cátedra de la Universidad da Salamanca, y lo mismo ha hecho Joaquín Pérez Villanueva, sub-Director General de Enseñanza Universitaria, actualmente director del Colegio de España en París, y Pedro Laín Entralgo, entonces Rector de la Universidad de Madrid. Otros en cambio siguieron al servicio directo del Régimen, como el ya mencionado Fraga Iribarne, y Torcuato Fernández Miranda, que, nombrado por Ruiz Jiménez Rector de la Universidad de Oviedo, tuvo una actuación de signo liberal, fundando, por ejemplo, una sociedad de amigos de "Clarín". Fernández Miranda fué después nombrado Director General de Enseñanza Media, y cuando subió el nuevo Ministro Jesús Rubio, aceptó la Dirección General de Enseñanza Universitaria, distinguiéndose desde entonces por su furor inquisitorial y su estrecha colaboración con la Policía en la represión de los movimientos universitarios; violentamente odiado por todos los universitarios españoles, alumnos y profesores, es llamado por éstos el Dictador General de Enseñanza Universitaria.

Podemos mencionar después el grupo de intelectuales de la Revista de Occidente, agrupados en torno a la figura de Ortega. Se encontraba también entre éstos Laín Entralgo; Laín fué durante algún tiempo mentor de la juventud universitaria madrileña y realmente ésta encontró siempre apoyo en Laín para sus iniciativas; el defecto de Laín es la debilidad y la indecisión, pero es un hombre liberal y humano, y aun en su época fascista fué siempre tolerante con las personas y con las ideas. Julián Marías me expresaba un día la actitud de este grupo diciendo que para luchar con la censura lo mejor es desgastar el lápiz del censor . . . la desgracia es que una Dictadura puede establecer indefinidamente fábricas de lápices. El mismo Ortega realizó su intento de renovación intelectual alrededor de 1950 con el "Instituto de Humanidades", pero pronto lo abandonó viendo que sus cursos se convertían en fiestas mundanas más que en otra cosa.

Encontramos después algunos sectores de la Iglesia con auténtica preocupación social. Entre ellos los muy conocidos Obispos de Valencia, Málaga, Zaragoza, Santiago, y el Secretario General del Episcopado Español, Obispo de Solsona, así como un cierto número de jesuitas, como el Padre Llanos, magnífico ejemplo español de sacerdote con auténtico espíritu evangélico, que vive en penosísimas condiciones en Vallecas, con inmigrantes andaluces, y los Padres Ceñal y Díaz Alegría, que realizan desde hace años una intensa propaganda contra la política social del Régimen, postulando como principios de Derecho Natural el derecho a la huelga, la libre sindicación, la libre contratación del salario, etc. . .

Después algunos grupos de monárquicos liberales, que pensaban en introducir la Monarquía a través del Régimen para liberalizarla luego. El Marqués de Fontanar, Pedro Gamero del Castillo, Alfonso García Valdecasas, y otros de posición semejante. Se trata de personas de temperamento esencialmente aristocrático, sueñan con una Monarquía liberal de tipo canovista, pero como saben que esto es imposible en nuestros días, son vacilantes e indecisos, quisieran reformas sociales, pero manteniendo sus privilegios. Finalmente resuelven sus contradicciones internas en un elegante escepticismo.

Por último citaremos a Dionisio Ridruejo, una de las más nobles, más generosas y más desinteresadas figuras de la política española actual. El mismo ha definido su posición de entonces en sus declaraciones a *Bohemia*: "mi posición era . . . partir de los hechos consumados para llegar a la liquidación de los conceptos mismos de vencedor y vencido, y ello por los medios siguientes: realizar las reformas sociales por las que lucharon los enemigos de ayer; declarar un límite a la dictadura, tanto en el tiempo como en los poderes; abrir el principio de representación por elección en todas las instituciones públicas, Cortes, municipios, sindicatos, organizaciones universitarias, etc. . .; liquidar el partido único oficial y abrir paso a la formación de corrientes de opi-

nión, aun sin admitir su inmediata formación como partido; liberalizar a fondo la vida cultural; admitir a todos los exilados en la convivencia nacional; abrir un período de información, con consulta de todas las opiniones articuladas, para, a continuación, abrir un período constituyente que permitiera al pueblo español opinar sobre su Régimen futuro".

Pero esta postura de reformismo era utópica. En abril de 1955 pronunció Ridruejo una conferencia en el Ateneo de Barcelona cuyo significativo título era "Sobre el envilecimiento de la vida civil española"; allí dijo Ridruejo que si los españoles persistían en desertar de sus deberes cívicos no se abría ante el país otra perspectiva que la perpetuación de la tiranía franquista o su sustitución por una tiranía de signo inverso. Ridruejo terminó llamando a todos a la acción. En el ambiente estaba la inutilidad y el próximo fin del reformismo.

A partir del otoño de 1955 se comenzó a sentir la rebeldía en diversos círculos de estudiantes e intelectuales de Madrid. Y la muerte de Ortega provocó la primera manifestación pública de esa rebeldía. El día de su muerte, como es bien sabido, las autoridades, apoyándose en la visita de un sacerdote amigo, inventaron una confesión y retractación de Ortega. La prensa exultaba de gozo, y algunos pedían incluso un expurgo de sus libros. Parecía que esta vergonzosa lucha en torno a los últimos minutos y al cadáver de uno de los españoles más grandes de este siglo constituía el último extremo de abyección de la vida española, y sin embargo, dió ocasión a que se manifestara un primer signo del despertar. Fué la conocida marcha hacia el cementerio de cerca de mil estudiantes llevando una corona y un cartel que decía: "A José Ortega y Gasset español, filósofo y liberal".

La agitación duró todo el otoño, con numerosos pequeños incidentes. En el mes de diciembre se conoció el resultado de una encuesta realizada por el Profesor José Luís Pinillos. Consultada una muestra de 400 estudiantes, el resultado fué el siguiente: opinión respecto al gobierno, 74% lo acusan de incompetente, de falta de seriedad y de voluntad, de estar compuesto de novicios e ignorantes; 85% lo acusan de inmoralidad; opinión respecto a los militares, 90% los acusan de ignorantes e incompetentes, 48% de inmorales; opinión respecto a los profesores, 67% de los estudiantes estiman que carecen totalmente de profesores; opinión respecto a la Iglesia, 52% acusa a la jerarquía eclesiástica de inmoralidad y de dedicarse a la ostentación y a los intereses terrenales, 67% estima que carece de interés por la clase trabajadora, 70% cree que la doctrina social de la Iglesia no inspira confianza al pueblo; en general el 70% de los estudiantes está contra la estructura económico-social de España; y en cuanto a las opiniones políticas, un 20% es indiferente, un 20% acepta un sistema totalitario y un 60% repudia cualquier clase de totalitarismo. El Rector de la Universidad envió un informe a las

autoridades donde explicaba el malestar de los universitarios y pedía que se abrieran cauces para su expresión. Y el Ministro de Educación, en un discurso pronunciado en Andalucía, dijo que un Gobierno que suprime la libertad tiene que justificarse en obras de educación y de bienestar. El reformismo estaba terminado.

La preocupación de las autoridades se manifestó en numerosos artículos periodísticos y declaraciones de los dirigentes. Particularmente en el discurso de fin de año de Franco: "debo preveniros—decía—contra un peligro: con la facilidad de los medios de comunicación, el poder de las ondas, el cine, la televisión, las brechas de nuestra fortaleza se han ensanchado . . . el libertinaje de las ondas y de la letra impresa vuela por los aires, penetrando a través de nuestras ventanas, viciando la pureza de nuestra atmósfera".

* * *

La agitación estudiantil de febrero de 1956 en Madrid no tuvo en sí misma una gran envergadura, y sin embargo, por unos días se tuvo en Madrid la sensación de que se había llegado a la crisis definitiva del Régimen.

Recapitulemos someramente. Un grupo de estudiantes, aconsejados por algunos escritores e intelectuales, redactan un escrito en el que, después de señalar las enormes deficiencias de la Universidad española, piden la reunión de un Congreso Nacional de Estudiantes para tratar de contribuir a remediarlas; entretanto se procedería a elegir los delegados de curso y de Facultad, hasta entonces directamente designados. Este escrito fué firmado por casi todos los estudiantes de Madrid, y las autoridades accedieron a la segunda petición, pero no a la primera. Pero la Falange, o lo poco que quedaba, que desde hacía tiempo contemplaba nerviosamente la desaparición de los últimos restos de su influencia, decidió intentar una prueba de fuerza con la Universidad, y ante el fracaso de todos los candidatos falangistas en las elecciones celebradas en los pri-

meros cursos, falangistas armados asaltan la Universidad. Durante tres días se producen choques violentos entre estudiantes y falangistas, en los cuales varios profesores, y entre ellos el Decano de la Facultad de Derecho, Manuel Torres López, y el Rector Laín Entralgo, tomaron posición al lado de los estudiantes. El tercer día los falangistas hicieron uso de armas de fuego, con tan mala fortuna que hirieron a uno de sus propios camaradas. Es preciso señalar que la Policía se abstuvo de intervenir en todos estos incidentes, lo que hizo que la opinión pública atribuyese la responsabilidad al entonces Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, que era también accidentalmente Secretario General de la Falange, por ausencia del titular.

Estos acontecimientos provocaron una gravísima crisis del Régimen, no he exagerado al decir que durante unos días se vivió en Madrid atmósfera de liquidación. Sin duda la sorpresa contribuyó a crear esta sensación, pero también ciertas circunstancias objetivas que determinaron un viraje decisivo en la situación pública española.

Las dificultades parecían superadas. Después de las dos violentísimas oleadas de represión, la de 1939 y la de después de 1945, las fuerzas de la oposición parecían liquidadas o totalmente desmoralizadas. Franco estaba convencido de que un sector importante de la población, el que le apoyó durante la guerra civil, seguía a su lado. Quedaba la tenue oposición monárquica, pero los monárquicos estaban domesticados con el Pretendiente crecientemente entregado a Franco y el hijo educándose en la Academia Militar. El llamado "cerco internacional" estaba vencido. Y Franco contaba con la ayuda económica norteamericana para poder ir tirando desde el punto de vista económico.

Pero de pronto se revela que partes sustanciales de los antiguos partidarios del Régimen están ahora en contra, las contradicciones internas se manifiestan, enorme cantidad de nuevos elementos pasan a la oposición, y otros se retiran, como los que hemos llamado reformistas, y más tarde los falangistas. La intrínseca debilidad del Régimen queda patente.

Veamos como ocurre esto, considerando la reacción de la Falange, del Ejército y del Gobierno, así como la evolución ulterior de los acontecimientos.

El mismo día en que fué herido el joven falangista se supo que elementos de la llamada Guardia de Franco se disponían a organizar una verdadera matanza si el muchacho moría. Posteriormente ha sido posible comprobar la veracidad de los rumores que circularon entonces por Madrid, y se sabe la calidad de las personas que habían de "pasearse": Laín, Ruiz Jiménez, el doctor Marañón, etc. . ., además por supuesto de las personas implicadas en todo el asunto. Al día siguiente la prensa desencadenó una campaña calumniosa y amenazante que llegó en ocasiones a una verdadera incitación al asesinato. Las personas que se sentían más directamente amenazadas hubieron de ocultarse durante unos días, y el Decano de la Facultad de Derecho, directamente amenazado de muerte, y al que las autoridades hicieron saber que no podían proteger su vida, tuvo que refugiarse en Francia, donde permaneció un mes.

Y toda esta tensión hizo aparecer a la luz del día la oposición entre el Ejército y la Falange, siempre latente. Varios Tenientes Generales se entrevistaron con el Dictador y le hicieron saber que no estaban dispuestos a tolerar una reedición de las matanzas de la guerra civil, y que si tal cosa ocurría sacarían las tropas a la calle y disolverían la Falange por la fuerza.

El Gobierno no dió prueba de menos nerviosismo. En el Consejo de Ministros que siguió al día de los disparos, el Dictador, en una maniobra muy de su estilo, decidió resolver la tensión entre la Falange y la Universidad destituyendo a los dos Ministros. Las "garantías" del llamado Fuero de los Españoles fueron suspendidas, se ordenó el cierre de la Universidad durante algunos días, y el de la Facultad de Derecho por más largo tiempo, y se dispuso la detención de siete personas a las que se consideraba como responsables de la agitación. En los días siguientes, además, fueron detenidos cientos de estudiantes, aunque la mayor parte fueron puestos en libertad después del interrogatorio; sin embargo unos veintitantos pasaron a la cárcel acusados de comunismo o filocomunismo.

La agitación no cedió. A mediados de marzo fueron detenidos funcionarios e intelectuales acusados de la organización de grupos de resistencia y de la redacción de hojas clandestinas. Finalmente el 1 de abril, aniversario del fin de la guerra civil, fué puesto en circulación un brillante manifiesto en nombre de "nosotros, los hijos de los vencedores y de los vencidos", en el que se expresaba una clara repulsa del Régimen mismo "salido de una guerra civil estéril que no ha resuelto ninguno de los problemas nacionales", lo que dió lugar a nuevos arrestos, entre otros los de Manuel Fernández Montesinos, sobrino de Federico García Lorca, y de Francisco Bustelo, pariente de José Calvo Sotelo.

Dos procesos públicos tuvieron lugar a fines de Abril. El primero, el mío y de mis compañeros, fué importante por el desfile de testigos que testimoniaron públicamente contra la actuación de las autoridades, entre ellos el ex-Rector de la Universidad, Laín, el ex-Decano de la Facultad de Derecho, Torres López, diversos Profesores de la Universidad, y dos sacerdotes, el Padre Sopeña, Director hasta aquel momento del Conservatorio, y el Padre Llanos. También por la actuación como defensor de José María Gil Robles. Gil Robles convirtió su informe en un proceso del Régimen, "cuando un Régimen niega a los ciudadanos los medios normales de expresión—dijo—tienen estos derecho a recurrir a los medios a su alcance", "estos acusados nos aparecen como los defensores del orden social frente a unas autoridades que lo conculcan".

Tratemos ahora de considerar los factores que dan importancia a estos hechos: a) Por primera vez surge una situación sin relación directa con la guerra civil, ni con el bando de los que la perdieron, aunque, por supuesto, los móbiles que empujan a los protagonistas están directamente relacionados con las ideologías que entonces se enfrentaron. Esto va a permitir llevar la lucha contra el Régimen a un terreno más amplio, donde van a poder encontrarse todos los españoles con independencia del bando en que militaron en aquella ocasión.

b) Entre las personas detenidas predominan los pertenecientes a lo que hemos llamado la "casta dominadora". Antiguos dirigentes, como Ridruejo, familiares de autoridades o de personas de la situación, como Sánchez Mazas o Pradera, funcionarios, como yo mismo. Esto contribuye decisivamente al efecto antes mencionado. Además las autoridades se ven obligadas a tratar a los detenidos con ciertos miramientos; concretamente, es la primera vez que tiene lugar un juicio público donde se muestra abiertamente el arbitrario proceder del Gobierno, y donde funciona hasta un cierto punto el principio de la independencia del poder judicial (el Tribunal desobedeció abiertamente una orden expresa del Pardo referente a las penas que debían imponerse). Este desafío provoca un verdadero frenesí de rabia entre las autoridades.

c) Por primera vez se hace patente la intrínseca debilidad del Régimen: por una revuelta de estudiantes vacila por un momento el poder. Además se ponen en evidencia las contradicciones internas del franquismo, como, por ejemplo, la oposición interna Ejército-Falange, de que hemos hablado, o la salida del Régimen de los elementos que hemos llamado reformistas.

d) Por último, la aparición de Gil Robles. Gil Robles, que durante tanto tiempo personificó a los conservadores españoles, tranquiliza a muchos de estos, que, aun comprendiendo la necesidad de acabar con el Régimen, temen el fin. Además, su aparición en la escena pública contribuye decisivamente a darle un carácter general y nacional a la oposición.

El nerviosismo que todo ello determina se manifiesta claramente cuando Franco, pocos días después del proceso de que acabamos de hablar, pronuncia un discurso en Sevilla, donde amenazó con soltar sobre "los viejos politicastros y sus retoños", "las riadas de camisas azules y boinas rojas de la guerra civil". Pero, uno se pregunta, ¿a quién anegarían hoy día esas riadas?.

Los efectos que todo ello produce en la evolución política española se pueden resumir en dos fenómenos: la iniciación de un nuevo despertar, y el principio de la desintegración del Régimen. Del primero de estos dos fenómenos trataremos en el tercer artículo, cuando consideremos la situación actual, después de más de dos años de lento desperazamiento; con el segundo va a terminar este artículo.

El franquismo no ha sido nunca una ideología coherente, a pesar de su apariencia monolítica, por eso se denomina con un "ismo" añadido a un nombre propio. La esencia del franquismo es una coalición, se trata de la unión de personas de ideologías bastante diferentes, enlazadas por diversos hechos.

En primer lugar el recuerdo de la guerra civil, y de los excesos que la acompañaron, con el temor inherente a este recuerdo. Hay en España miles de personas con la conciencia rota por el pensamiento de haber apoyado durante tantos años una situación que representaba lo que habían odiado siempre. Pero, por encima de esta masa que apoyaba pasivamente al Régimen por temor, pronto se constituye un enorme sindicato de intereses a medida que aumenta la explotación del país; todos aquellos que se aprovechan de la situación para robar impunemente, forman el soporte activo del Régimen, y agitan constantemente el espectro del comunismo y de la guerra civil, para mantener continuamente despierto el temor de los primeros.

Así el Régimen fué siempre un equilibrio de diversas fuerzas, que Franco supo manejar hábilmente para mantener su poder. Pero la crisis de 1956, al arrebatarle el elemento más o menos reformista, deja dos totalitarismos frente a frente: el totalitarismo de la Falange y el totalitarismo católico del "Opus Dei". Franco tuvo que elegir.

Pareció en un principio inclinarse por la Falange. Así nombra Secretario General a José Luís de Arrese, que lo había sido en los tiempos del predominio hitleriano. Arrese pronuncia un discurso en Valladolid, en el que habla de conquistar al hombre de la calle. Durante un año circulan diversos proyectos de leyes que consagran el poder definitivo de la Falange. Pero estos intentos estaban destinados a fracasar por la oposición del Ejército y de la Iglesia. El 25 de Febrero de 1957 se forma el nuevo Gobierno, en el que todos los falangistas teóricos son excluidos, y entran en los puestos claves hombres del "Opus Dei".

VICENTE GIRBAU LEÓN

CRISIS COMERCIAL Y FINANCIERA

Los industriales catalanes que fabrican artículos de consumo, y los que son parte de un ciclo de producción que debe satisfacer las necesidades del consumo privado (por ejemplo, los hiladores respecto de los tejedores), están viendo como se almacenan de nuevo sus stocks de mercancías invendidas, debido a la fuerte contracción del mercado. Toda la industria y el comercio textiles se quejan de la caída vertical de las ventas. Esta reducción del volúmen de ventas repercute a su vez en los pedidos de las fábricas elaboradoras respecto de las suministradoras de materias primas o de productos sin elaborar, provocando una reducción de precios al mayor. Pero, como saben los economistas, que designan al fenómeno con el nombre de "viscosidad de los precios", estas reducciones no se reflejan en los precios al menor. Y la capacidad adquisitiva de la población se ve reducida día a día por permanecer invariados los salarios monetarios y disminuir el poder de compra de los salarios reales. Precios altos, dinero escaso, pocas transacciones, caída del volúmen de ventas, y consumo reducido: éstas son las notas de actualidad en el mercado.

Correlativamente la industria ligera está en un plan de cautela y expectativa, viendo cómo aumentan sus stocks de productos invendidos. La industria química y la metalúrgica, que no producen bienes de consumo privado inmediato, están defendiéndose mucho mejor: de hecho, continúan en plena expansión. Se dibuja, pues, cada vez con más precisión, el hecho característico de la economía española en los últimos años: inmovilismo o casi-inmovilismo en el desarrollo de la agricultura y de la industria ligera (sobre todo la textil), cuyas cifras de producción no acusan grandes mejoras respecto al nivel de preguerra; y en cambio, gran expansión de la industria pesada y de la industria química, que crece a un ritmo propio. Si ésto sigue así, vamos a sufrir muy pronto las consecuencias de una economía totalmente desequilibrada

Claro está que el desarrollo de la industria ligera se halla ligado en gran medida a la capacidad de consumo privado de la población. Y esta capacidad es muy baja. De hecho, está siendo restringida por la política deflacionista del gobierno, por el bloqueo de los salarios, por la permanencia del alza de precios, por la pérdida de poder adquisitivo del salario monetario, por el ahorro forzoso impuesto por el gobierno, por la política bancaria de restricción de créditos, etc.

Nos encontramos, pues, en una situación en que

Con este trabajo continúa la Juventud Universitaria su aportación al estudio de los básicos problemas de la economía española.

aumenta la Renta Nacional gracias, en buena parte, al progreso de la gran industria; pero en que este aumento global de la Renta coexiste con una disminución de la Renta salarial, cosa que ha puesto claramente de relieve Miguel Sánchez-Mazas en su folleto "Rento Nacional y Renta Salarial", que ahora está difundiéndose clandestinamente en nuestro país. Y al disminuir la Renta salarial respecto de la Renta Nacional, desciende correlativamente la capacidad adquisitiva de la población. Lo cual implica a su vez, bajos volúmenes de ventas y parálisis de la industria ligera.

El fenómeno ofrece características especiales en España, a causa de la altísima proporción que en los consumos privados tienen los gastos de alimentación, que pesan tan gravemente sobre el presupuesto familiar, que no dejan apenas dinero libre para otras adquisiciones. En los Estados Unidos la alimentación supone el 26% del total de los gastos privados; en la Alemania Occidental, el 32%; en Francia, el 35%; en los países europeos del Mercado Común el promedio es el 36 %; y en Italia, el país que social y económicamente más se parece a nosotros, el 49%. En España hay unos cálculos parciales, que dan para una familia madrileña relativamente acomodada, el 55'13%, y para una familia de las zonas rural e intermedia, el 57'50% (cifras del Instituto Nacional de Estadística); pero es bastante probable que la realidad sea más dura, y que una familia proletaria gaste en alimentación cerca del 70%, y que una familia campesina, en la que no hay gastos de diversiones urbanas, en la que el presupuesto de vestido es pequeño, y no hay gastos de transporte, alquiler, gas, etc. el porcentaje de los gastos de alimentación sea aun mayor. En suma: si no se venden tejidos, y hay una contracción en las ventas de otros artículos de consumo, no se debe a una causa psicológica del mercado (por ejemplo, abstención en espera de una

baja de precios), sino lisa y llanamente a falta de capacidad adquisitiva de la población.

Nos encontramos, pues, con el hecho un tanto insólito de que muchos fabricantes catalanes, asustados ante el crecimiento actual de sus stocks y ante la marea creciente de protestos de letras, rescisión de los pedidos, demandas de crédito, etc., opinan que la salida a esta situación no puede ser otra que una elevación de salarios. Los propios industriales catalanes, aun haciéndose cargo de que ésto significa una medida inflacionista, dicen que, o se aumenta la capacidad adquisitiva de la población, o vamos a una crisis industrial y financiera vertical y por ende comercial. Ya en este momento el forcejeo entre empresas privadas y Bancos, por cuestiones de crédito, y los protestos de letras, están mostrando las características de una crisis seria.

Claro es, sin embargo, que una simple elevación de los salarios monetarios no traería el alivio deseado, si no se elevaban también los salarios reales—es decir, si no se contienen las alzas de precios en los artículos de alimentación. E incluso puede ocurrir que se eleven los salarios reales, pero que la participación de los salarios en la Renta Nacional siga disminuyendo, simplemente porque una elevación de los salarios reales vaya acompañada por un incremento proporcionalmente aun mayor de las rentas globales reales de empresarios y capitalistas, o de las inversiones masivas del Estado en gastos improductivos. No se trata, por tanto, sólo de aumentar los salarios, sino de que aumente también la parte que la renta salarial representa dentro de la Renta Nacional. El aumento de la Renta Nacional a secas no significa aumento del nivel de vida de la población, o de su capacidad adquisitiva; pues puede haber una situación de grandes inversiones en industria pesada, que incrementen la Renta Nacional global, sin que mejoren las rentas individuales de la población (caso de la URSS en los primeros planes quinquenales, y caso clarísimo en España). La situación es más grave, empero cuando hay grandes inversiones improductivas (defensa, industrialización errónea o antieconómica, gastos burocráticos, despilfarro administrativo); pues la suma que se detrae gracias a una baja Renta salarial, no se dirige a inversiones reproductivas capaces de asegurar en el futuro una elevación de la Renta nacional, sino que se pierde en forma de gastos.

Con rara unanimidad la burguesía textil catalana pide, pues, en este momento, una subida de salarios que decida a la población a comprar. Pero tal medida no es suficiente: incluso puede ser contraria a los fines deseados. Es preciso, al mismo tiempo, fortalecer el poder adquisitivo de las grandes masas rurales que desde el punto de vista demográfico *son aun la mayoría de nuestra población;* y este aumento de poder adquisitivo en las zonas rurales conlleva la necesidad de conseguir una mayor productividad *per capita* en la agricultura (es decir, no sólo un incremento de la producción agrícola, todavía centrada en torno a cifras de treinta años atrás, de 1929, sino una mayor productividad por habitante). Si hay una mayor productividad agrícola en cifras absolutas y en cifras relativas por habitante, se podrá aumentar la capacidad adquisitiva del mercado rural e intermedio respecto a los productos de la industria ligera, y a su vez habrá una mayor disponibilidad de productos agrícolas a igualdad de precio con la situación anterior, para el proletariado urbano. Entonces el aumento de salarios monetarios al proletariado urbano, puede significar auténticamente una mayor capacidad adquisitiva (salario real), siempre que el coste de la alimentación permanezca invariado, y siempre que la Renta salarial global en toda la nación, no disminuya respecto de las Rentas globales de empresarios y capitalistas.

Los cálculos de los servicios económicos sindicales de Barcelona, señalan en este momento como índice de coste de la vida, la cifra 136, sobre una base 100 para octubre de 1956, fecha de la última fijación de salarios; es decir, que en Barcelona, en los dos años transcurridos desde octubre de 1956 a octubre de 1958, el coste de la vida ha subido en un 36% (debido principalmente al alza de la alimentación y de los servicios: gas, electricidad, agua, transportes). Consideradas las cosas desde esta innegable realidad, ¿qué sentido, y qué finalidad tiene la política tan insistentemente proclamada por Ullastres y Navarro, exhortando a la población a ahorrar, ahorrar y ahorrar? Quienes pueden ahorrar en una nación son *únicamente* las personas de rentas elevadas respecto al nivel de subsistencia. Un aumento del ahorro nacional gracias a una detracción del consumo, representa una mayor riqueza en manos de los ahorradores, que son las personas de mayor renta. Esto por una parte. Por otra, lo que no consumen las personas de rentas bajas (porque carecen de capacidad de consumo), significa de hecho un ahorro, pero que no queda en sus manos, pues la suma monetaria no gastada por las clases de rentas bajas, pasa a las clases de rentas altas, o al Estado en forma de ahorro forzoso a través de la presión fiscal y de las deducciones obligatorias del salario. Por tanto: una detracción del consumo como la que actualmente se predica y efectúa, significa una mayor concentración de dinero en las clases con rentas elevadas, o en los entes inversores. Se ha producido, y se está produciendo, pues, una concentración de riqueza en vez de una distribución más justa de la riqueza. (Así se explica la aparente paradoja de que en este momento de crisis financiera y de dificultades de tesorería para la industria y el comercio, en cambio las cuentas corrientes privadas en los Bancos y Cajas de Ahorros, arrojen saldos muy considerables).

España sigue un camino radicalmente contrario a todos los demás países de la Europa occidental, donde el fenómeno ubicuo en los últimos años, es precisamente la más justa distribución de la riqueza, el aumento de

fras de
ductivi-
ctividad
por ha-
tiva del
oductos
yor dis-
de pre-
ado ur-
arios al
amente
, siem-
nvaria-
toda la
globales

ales de
dice de
0 para
alarios;
urridos
oste de
lmente
, elec-
as des-
alidad
la por
a aho-
rar en
elева-
to del
asumo,
horra-
o por
rsonas
e con-
o que-
la por
rentas
través
as del
como
a una
rentas
do, y
queza
queza.
e mo-
orería
entas
orros,

a to-
londe
men-
to de

CA

últimas noticias

EL DISCURSO ANUAL

El general Franco, siempre paternal, ha obsequiado a los españoles, como lo viene haciendo tradicionalmente, con un discurso en la festividad de Año Nuevo.

La novedad del discurso de este año ha consistido en que lo ha dedicado a la política internacional. Entendámonos, a la política francesa actual. Es sabido que el general Franco no se distingue por su competencia política y simulando hacer un elogio de la llegada de De Gaulle al poder, señala la descomposición de Francia anterior a la llegada de De Gaulle, "el triunfo de la revolución operada por los militares del otro lado de los Pirineos y sostenida por la gran mayoría de los franceses".

Esta excursión en el campo de la política francesa le sirve para justificar la sublevación militar en España, acaudillada por él, que "ha sido mal comprendida". Es decir, el general Franco ha querido señalar en paralelo entre la guerra civil española que costó más de un millón de vidas, y la pacífica y legal llegada al poder del general De Gaulle. En los medios oficiales franceses esta intromisión del general Franco en la política francesa ha sido duramente comentada.

Y como no podía faltar una alusión a los intereses nacionales, ha afirmado que "los españoles viven mejor hoy que hace 200 años"; lo mismo pudo decir que en la edad de piedra, pero en esto ha sido modesto y no ha llevado la comparación más que a 200 años atrás, señalando también "el fértil periodo actual de paz interior y estabilidad".

Los españoles esperaban con interés excepcional el discurso de este año, porque estaban seguros de que en él se haría una severa condenación de los delitos de fraude cometidos con las exportaciones de capitales, y quizá sobre la situación social. Pero nada, el general Franco ha encontrado de mayor interés para los españoles hablar de la política francesa y "en passant" del "fértil periodo actual" de que disfrutan los españoles.

SENTENCIADO POR LOS TRIBUNALES MILITARES

Madrid

El Daily Telegraph *de Londres del 23 de diciembre pasado, publicó el siguiente despacho de Madrid*:

"En Asturias han comparecido ante el tribunal militar 32 mineros detenidos como consecuencia de una huelga del pasado mes de marzo. Se les había inculpado de actividades comunistas y aparecían incursos en delito genérico de 'rebelión militar'.

"Con excepción de Higinio Cangas Diaz, que ha dicho ser comunista, y ha sido condenado a 20 años de prisión, los restantes han afirmado que las declaraciones por ellos firmadas les habían sido arrancadas por la policía por medios ilegales y por la violencia.

"El criterio del fiscal ha sido que se trataba de actividades comunistas, que nada tenían que ver con la huelga ni con las condiciones sociales.

"El defensor ha aludido a uno de los más destacados comentaristas españoles en materia de salario, Monseñor Oleachea, arzobispo de Valencia, afirmando que las actividades de los procesados y la huelga que promovieron eran consecuencia del bajo nivel que registran los salarios en España".

"Además de la condena de 20 años, se han dictado 4 a quince; 2 a ocho; 2 a seis; 7 a cinco; 2 a cuatro; 9 a tres y 4 a dos. Uno de los encartados ha sido absuelto."

Barcelona

La C.I.O.S.L. ha publicado la siguiente información:

"El Tribunal Militar de Barcelona ha dictado sentencia contra quince acusados de haber distribuido hojas clandestinas y haber participado en la huelga que tuvo lugar en Cataluña en el mes de marzo como solidaridad con los mineros asturianos.

Se ha dictado una sentencia de 15 años de prisión contra Miguel Nuñez Gonzalez, otra de 11 años contra Francisco Oliver, otra de 10 años contra Manuel Martinez Aros y otra de 6 contra Alberto Badia. Otros tres han sido sentenciados a 4 años y otro a 1 año. Nueve acusados fueron sentenciados a 2 años y dos a 3 meses. Estos últimos fueron amnistiados".

SITUACIÓN EN PORTUGAL MÁS DETENCIONES

Copiamos del diario parisién Liberation *del 1 de enero la siguiente información*:

"Se anuncia que la policía portuguesa ha encarcelado a numerosos miembros de la oposición que desde su detención (principalmente en Lisboa y en el sur del país) estaban incomunicados. Los detenidos son obreros, esencialmente de la aereonáutica, funcionarios y dirigentes comunistas locales y católicos liberales, a los que se empieza a perseguir seriamente después de la reciente tensión entre Salazar y el Episcopado. Estas detenciones en bloque han comenzado con el nombramiento del nuevo ministro del interior, un teniente coronel que combatió en las unidades franquistas durante la guerra civil española.

EL GENERAL DELGADO PIDE ASILO

El general Humberto Delgado, candidato a la Presidencia de Portugal en las últimas elecciones presidenciales, ha pedido asilo en la Embajada de Brasil en Lisboa.

El general ha declarado que estaba frente a una inmediata detención decretada por el Gobierno de Salazar. La semana pasada se le obligó a presentar su dimisión como jefe de las Fuerzas Aéreas Civiles. Se le autorizó a continuar siendo general, "pero sin el uso del uniforme ni de ninguna condecoración militar."

LA EXPORTACIÓN DE CAPITALES Y LA PRENSA EXTRANJERA

INGLATERRA

El Times *del* 15 *de diciembre*:

El *Times* de Londres del 15 de diciembre último, publicó una información de su corresponsal en Barcelona de la que transcribimos los párrafos siguientes:

"En los círculos financieros, industriales y políticos, se sigue con inquietud el caso planteado con motivo de haberse practicado la detención de dos representantes de entidades bancarias suizas a su llegada a España con objeto de visitar a cuentacorrentistas españoles.

"Según la legislación monetaria española, la tenencia, por parte de un español, de una cuenta corriente en el extranjero, constituye un delito. Pero es del dominio público que muchos potentados españoles, aprovechándose del anonimato que observan los Bancos suizos respecto a los capitales extranjeros—puesto que las cuentas llevan solo un número y el nombre del propietario no lo conoce más que el director de la entidad respectiva—han instalado allí sus capitales.

"Hasta ahora no se ha publicado ningún comunicado oficial, ni nada ha dicho la prensa. Pero se cree que fueron encontrados en posesión de los detenidos listas de nombres y domicilios de varios centenares de poseedores de cuentas bancarias en Suiza. Como los nombres corresponden a españoles ricos e influyentes, se especula mucho sobre la actitud que puedan adoptar las autoridades. Se han practicado detenciones y otras personas han sido interrogadas.

El Observer *de Londres*:

El *Observer* del 21 de diciembre, insertó las noticias siguientes suministradas por su corresponsal en Barcelona:

"Las listas encontradas por la policía al agente suizo han permitido fijar en 1.363 el número de españoles con cuentas corrientes en Bancos de la Confederación Helvética".

"Se cree saber que no se aplicarán sanciones siempre y cuando que los complicados repatrían sus capitales en el plazo de 21 días, al cambio de 57 según unos, de 55 según otros. La pérdida definitiva de esas importantes divisas sería en extremo desastroso para la ya debilitada economía.

"Se asegura que las reservas españolas existentes en Fort Knox (Estados Unidos) son sólo de 57 millones y por otra parte el déficit del comercio exterior ha aumentado en proporciones muy acentuadas durante el año pasado.

"España, para poder hacer frente al déficit de su balanza comercial, depende de la ayuda americana y la escandalosa exportación de dinero para intereses particulares, muy poco ha de contribuir a ganarse la confianza de los donantes norteamericanos".

"Sea como fuere, lo cierto es que ahora, por primera vez, se procede contra la corrupción. Pero el gran volúmen que alcanza lo 'exportado' demuestra el pánico existente entre las clases directivas del país en cuanto concierne a la estabilidad de la peseta".

SUIZA

La Tribune *de Genéve*:

La *Tribune* de Genéve ha venido publicando informaciones sobre el mismo asunto, de ellas extraemos las siguientes:

"La policía española ha detenido a un ciudadano suizo representante de un Banco suizo de Ginebra y se le ha ocupado documentación con un millar de nombres españoles y extranjeros".

"El 60% de las operaciones se ha llevado a cabo en Madrid, el 30% en Barcelona, el 8% in Bilbao y el 2% en Valencia".

"Este asunto sorprende a la economía española y a sus finanzas públicas en un momento crítico. La inflación origina dificultades y los haberes del gobierno en divisas extranjeras y en oro no hipotecados, es ahora más bajo de lo que fuera en estos últimos cinco años.

"Al mismo tiempo el gobierno halla progresivamente mayores dificultades para obtener créditos en el extranjero. Y el déficit comercial se fija, por lo que se refiere a los ocho primeros meses del año 1958, en 215 millones de dólares".

FRANCIA

Le Figaro y *Le Monde* de los días 19 y 20 de diciembre se limitaban, en cortas notas, a dar cuenta de haberse descubierto en España un fraude financiero en el que estaban complicadas personas de la Banca, de la gran industria y oficiales, y que la prensa española guardaba silencio.

El 21 y 22 esos mismos periódicos ampliaban sus informaciones. Ambos daban cuenta de que después de un Consejo de ministros celebrado en el Pardo bajo la presidencia del general Franco, se dió una nota de la Dirección General de Seguridad en la que se decía: "Los servicios de investigación han descubierto recientemente hechos y situaciones que revelan la existencia en el extranjero de depósitos de valores y de divisas no declaradas por sus titulares al Instituto Español de Moneda Extranjera" . . . "Se ha procedido a realizar investigaciones y detenciones" . . . "En cumplimiento de la legislación vigente, los expedientes han pasado a la jurisdicción competente".

Combat:

El periódico *Combat* ha sido más explícito. Bajo el título de "Escándalos financieros que hacen palidecer (si no caer) ministros", dice en su edición del 22 de diciembre:

"Un escándalo financiero descubierto en Madrid señala la poca confianza que tienen 'los grandes de Es-

paña' en el porvenir del 'sistema'.

"Esos grandes propietarios, capitanes de las finanzas y de la industria, así como la crema de la aristocracia hispánica, no podrán ser tachados de comunistas. El ministro del Interior del Caudillo ha encarcelado, hace un mes, más de noventa miembros de la oposición, la mayor parte jefes socialistas y liberales, para acabar con sus 'actividades subversivas'. La policía de Estado tiene que encontrar hoy otras razones y explicaciones para hacer plausible esa 'limpieza' que está en curso".

France Observateur:

France Observateur del 31 del mismo mes de diciembre, dice en su editorial, entre otras cosas, lo siguiente:

"Las exportaciones de capitales constituyen, en los medios franquistas, una costumbre enraizada desde hace mucho. El ejemplo viene de arriba. Las inversiones de Da. Carmen Polo de Franco, esposa del caudillo, en las Bancas suizas, americanas y canadienses es la comidilla de bulos y rumores que circulan en los cafes de España.

"El volúmen de esas exportaciones clandestinas ha aumentado considerablemente en estos tres últimos meses" . . . "La puesta es de importancia. Los depósitos en los Bancos suizos, solamente en los suizos, se evalúan en 280 millones de dólares, cantidad que sobrepasa las reservas españoles en divisas extranjeras, menos de 100 millones de dólares".

"La inquietud de que dan prueba los privilegiados no es aun de orden político, pero algunos de entre ellos piensan que un desastre económico de esa amplitud puede poner en peligro la estabilidad del régimen.

LA OPOSICIÓN CATÓLICA

El Abate del Monasterio de Monserrat y el Gobernador de Barcelona

Circula en profusión por Cataluña en estos días una hoja difundida por los católicos catalanes reproduciendo las palabras del R.P. Escarré en la que se aclara la posición del eminente benedictino frente al Gobernador civil de la provincia de Barcelona, Sr. Acedo Colunga.

El Gobernador, en un discurso pronunciado en Granollers y reproducido por toda la prensa catalana, dijo que las aspiraciones a la autonomía catalana encontraban apoyos en ciertos medios eclesiásticos. Declaró que se oponía formalmente "a todo lo que significara una vuelta a concepciones estableciendo diferencias entre los españoles, es decir, una secesión". Añadió: "Si tales tentativas pasaran a través de la escala de derechos concedidos por el Estado y bajo la protección de sentimientos, de un rito, de una liturgia y de una disciplina religiosa, no estamos dispuestos a tolerar eso".

El 8 de diciembre último el Padre Abate de Monserrat rechazó con vigor en un sermón pronunciado ante más de mil personas, "la grave acusación formulada contra nosotros por una de nuestras autoridades" . . . "La Iglesia—dijo—se esfuerza en cumplir todos sus deberes, sobre el plan de la dignidad humana y sobre la dignidad divina. Ella dice siempre la verdad. Si esta verdad no es agradable a los que gobiernan, a ellos corresponde cambiar. Dicen que son católicos, que reciben la comunión, pero si comulgan no es solamente con nuestro Señor Jesucristo, es también con la Iglesia. Que ellos comulguen tambien en las ideas que animan la Iglesia y que son las ideas de libertad, de disciplina y de bienestar social. Yo os repito: cuando hay una disención entre un poder y otro poder, es el poder del Estado a quien incumbe examinar los motivos de esta disención y examinar por qué piensa distintamente de la Iglesia. Yo me duelo profundamente de la duda que se lanza sobre nosotros, de esa blasfemia que se nos ha dirigido. Espero que habrá una reconciliación y que esa reconciliación tendrá un carácter público, pues toda la población está escandalizada (por el ataque del Gobernador)".

Desde hace muchos días circula por Cataluña, como hemos dicho, hojas impresas reproduciendo las palabras del Abate Escarré y las frases del Gobernador que las han provocado. Van acompañadas del comentario siguiente, en catalán:

"Tarde o temprano, la disparidad de criterio entre las autoridades franquistas y la doctrina auténtica y eterna de la Iglesia tenía que manifestarse. Providencialmente el Abate ha roto el silencio e interpretando el clamor popular, ha hablado de libertad, de justicia y de bienestar social. Pues estos tres principios han sido violados por los encarcelamientos por delitos de opinión y por castigos de justas reivindicaciones como lo son, por las jornadas de trabajo inhumano de doce y quince horas en este país donde el nivel de vida es el más bajo de Europa. 'A ellos corresponde cambiar'. Estas duras palabras del Padre Abate condenan definitivamente el untuoso fariseismo de la CRUZADA".

Este comunicado de la Agencia France-Press (A.F.P.) ha sido reproducido por los periódicos de París La Croix *y* Le Monde *del 7 de este mes de enero.*

NOTICIAS

(*De nuestro corresponsal en Madrid*)

MÁS DETALLES SOBRE EL ESCÁNDALO FINANCIERO

El gobierno no ha querido ir adelante en las investigaciones y, sobre todo, no ha querido aplicar el procedimiento penal que era de rigor. Así, pues, el Juez Villarías no ha entrado en acción; los interrogatorios han sido realizados en la Dirección general de Seguridad y, en Barcelona en la Jefatura Superior de Policía. En una larga entrevista celebrada por el Caudillo con el Director del Instituto de Moneda Extranjera, Sr. Bastos, se trazó el plan a seguir: asegurarse que los capitales serán repatriados y dar todo género de facilidades sobre esta base.

Objetivo de la operación: cubrir el déficit extraordinario de la balanza de pagos (se dice que las reservas en dólares no van más allá de 60 a 70 millones); no indisponerse con las personalidades complicadas en el asunto. Por consiguiente, parece excluirse la hipótesis de maniobra "anti-Opus" a que me refería en mi artículo de fines de mes.

Manera de realizar la operación: que cada interesado se comprometa a realizar por su cuenta la repatriación de divisas. Bajo esta condición expresa ha sido dictada la disposición que cancela toda clase de procedimiento judicial en este asunto.

Para repatriar este dinero se les ofrece un cambio apetitoso. 57 pesetas por dólar (se dijo también 52—cambio turista—pero parece que en definitiva es 57). Por consiguiente, todas las amenazas de que los complicados serían multados en 25 por 100 de los haberes han quedado en agua de borrajas. Cabe suponer que el insistente rumor de que las divisas serían canjeadas en acciones de "ENSIDENSA" tampoco se convertirá en realidad, al menos de una manera tajante. El gobierno se muestra "amable" con los financieros y pedirá sencillamente que éstos estén a la recíproca.

Algunos nombres más de complicados: el Conde de Arteche. Se dice que además de él hay cuatro directores de Banco. Otro es Villalonga, desde luego. En cuanto a Juan March no creo que esté directamente complicado. Uno de sus conocidos me decía hace pocas semanas: "ese hombre ha robado tanto dinero que ahora puede permitirse el lujo hasta de ser honrado".

Diálogo sin importancia entre un funcionario de Asuntos Exteriores y un diplomático acreditado en una capital europea: el primero: "es una ignominia; hay que fusilarlos." El segundo: "¿ahora hablais de fusilarlos? ¿No lo sabíais desde hace años? ¿No estais tolerando otras inmoralidades del mismo género?"

CAMBIO DE OPINIÓN SOBRE FIDEL CASTRO

Sorpresa y desolución en Asuntos Exteriores por la caída de Batista. No se lo esperaban, tan "bien informados" como de costumbre. Hasta ahora los diplomáticos de Batista dicen que ellos "no saben nada". Pero tendrán que marcharse. Fidel Castro había sido tildado de "comunista" repetidas veces. Ahora se da marcha atrás y la agencia "Efe" comunica ya que ha sido educado en un Colegio de Jesuitas y que el presidente provisional Sr. Urrutia, es anti-comunista. Pero lo importante es que la política franquista de "Hispanidad" pierde uno de sus últimos baluartes. ¡Le queda Trujillo!

HASTA LOS BOMBEROS FALLAN

"Donde no hay harina todo se vuelve mohina". En el Ayuntamiento de Madrid se organizó una bronca, porque el servicio de bomberos ha fallado varias veces en los últimos tiempos. El conde de Mayalde dijo que está equipado de manera antiquísima y que el asunto no se puede arreglar porque no hay licencias de importación para reponer el material. También dijo que no se puede arreglar el problema de los autobuses y le echó el "mochuelo" a la Compañía del Metropolitano que, según él, debe asegurar el transporte urbano.

¡Y mientras tanto se presupuestan nuevas sumas . . . para seguir construyendo la catedral de la Almudena!

En cuanto a lo del agua, parece que tiene mal arreglo. Lozoya y Santillana no dan a basto para los dos millones de habitantes que tiene la ciudad.

La Universidad de Wesleyan Una sala dedicada a la Guerra Civil Española

Nuestros lectores seguramente tendrán interés en saber que la Universidad de Wesleyan, Ohio, uno de los más antiguos y liberales Colegios de los Estados Unidos, proyecta establecer en su librería una colección especial de aquellos libros y documentos que se relacionen con la guerra civil española. La que se ha de llamar "Sala de la Guerra Civil Española" incluirá todo material relacionado con esa finalidad, sea cual sea el idioma en que esté escrito y sean cuales sean las opiniones que se sustenten.

IBÉRICA ha contribuido con su colección completa a este proyecto, quizá algunos de nuestros lectores consideren que esta biblioteca puede ser el depositario de algunos libros y documentos que estén en su posesión hasta ahora.

A menos de que se desee el anonimato, todos los donativos han de llevar una indicación del donante. Si tiene Vd. algún material que pueda contribuir a esa finalidad, tenga la bondad de escribir al Director, Slocum Library, Ohio Wesleyan University, Delaware, Ohio, y si desea comunicarse en español escriba al Director del Departamento de Español.

la capacidad adquisitiva de la población, el aumento de la proporción de la Renta salarial respecto de las Rentas empresariales y del capital, y la disminución del porcentaje de los gastos de alimentación y subsistencia en el conjunto de los gastos privados. En la "capitalista" Alemania Occidental, los productos alimenticios han subido desde 1949 en un 7%, y los salarios en un 66%.

La política de los ministros Sres. Navarro y Ullastres —deflación a toda costa, asustados por la pérdida de valor de la moneda en las transacciones internacionales y en el mercado de divisas—, es una política que quizá sea ortodoxa a corto plazo y únicamente desde el punto de vista monetario, o mejor, desde un punto de vista de banqueros públicos. Pero desde una perspectiva más amplia, más comprensiva, y más preocupada por la economía nacional en su conjunto, es una política deflacionaria con graves fallos, política que responde a las lecturas de esos señores de los economistas clásicos, ingleses, americanos o suecos; es decir, economistas que tenían ante sus ojos a países de gran desarrollo económico, con grandes mercados (en extensión o en capacidad), con una industria pesada y ligera ya muy desarrolladas, con ingresos exteriores muy notables.

El problema de España es el de un país económica y sociológicamente atrasado y, por tanto, la política exigible a un Régimen que se llama permanente y que pretende tener en sus manos el futuro de todos los españoles, no es una política monetaria a corto plazo, sino una política económica de conjunto y a largo plazo. En otras palabras: poner los medios para regir lo que es ahora una *economía de desequilibrio,* y para operar un proceso de industrialización y de elevación del nivel de vida, con la menor inflación posible. En un proceso de expansión económica, necesariamente debe aumentar la masa de circulación monetaria, puesto que aumentan las cantidades de bienes producidos. El aumento de la cantidad de moneda, no es un hecho inflacionario por sí solo, siempre que aumente correlativamente la cantidad de bienes. Es, en cambio, inflacionario el aumento de la masa monetaria, y de los precios, sin un incremento de la producción.

Teniendo en cuenta que en España siguen aumentando los precios, a pesar de la contención de la masa de circulación monetaria, podemos deducir que incluso la política financiera del Gobierno está dejando de tener éxito. Si en este momento descienden ligeramente los precios al mayor de algunos artículos industriales (donde hay mayor producción), y en cambio suben los precios al menor de la alimentación (siendo la producción agrícola apenas mayor que la de 1929), está claro que una de las zonas de ataque que debería escoger el Gobierno, es la de la producción agrícola por un lado, y la de los precios agrícolas al menor por otro. Parece que algo se ha oído en este sentido.

Ahora bien: aumentar la productividad agrícola *per capita,* supone a su vez una inversión de capital y maquinaria en la agricultura, y reducir la densidad demográfica en las zonas rurales, donde hoy existe lo que los economistas llaman "paro enmascarado". Y enfrentarse con el problema de los precios alimenticios al menor, exige desmontar un inmenso tinglado de intermediarios que no son campesinos, ni mucho menos proletariados urbano o burguesía pequeño-industrial, sino un estrato comerciante perteneciente a la "España intermedia" y firmes adictos políticos del régimen. ¿Puede el régimen embarcarse en un gran programa de aumento de la productividad agrícola, de transferencia

demográfica de las zonas agrarias a las zonas urbanas, y de ataque a la red de intermediarios que negocian con los precios agrícolas, sin provocar al mismo tiempo fenómenos políticos opuestos a la propia base de sustentación del régimen? ¿Es capaz el régimen de aumentar las inversiones de capital en la agricultura, detrayéndolas de las inversiones improductivas en las fuerzas armadas?

Las preguntas son ociosas, puesto que se trata de un gobierno que confía, casi absolutamente, en la financiación privada (incluso al I.N.I. se le encamina ahora hacia la financiación privada y la Bolsa). Ahora bien: si el Gobierno descansa, para el desarrollo económico, en la financiación privada ¿qué lógica tiene una política tan enérgicamente deflacionaria como la que está siguiendo? En periodos de depresión, el dinero no va a la Bolsa. El fenómeno actual de las bolsas españolas, "en estado de melancolía", sin ofertas de dinero, con pobres perspectivas monetarias para los proyectos de ampliación de capital de las sociedades, es lógico con una política de depresión y de dinero caro. No es que no haya dinero—como dijimos antes, la disminución del consumo significa un ahorro, y los únicos que pueden ahorrar son los individuos de rentas elevadas—; se trata de que el dinero que está concentrándose en las clases de rentas altas, no acude a la Bolsa ni a las ampliaciones de capital social, en cambio toma el camino de Suiza convirtiendo en seguros dólares o francos suizos las pobres pesetas.

Como además, dada la estructura fiscal española, la presión fiscal incide sobre los asalariados y sobre la industria, pero no sobre las rentas individuales de las clases altas, podemos fácilmente deducir que una situación de contracción financiera y comercial como la que ahora presenciamos, no se compagina muy bien con una reforma fiscal en curso de aplicación y que pretende *doblar los ingresos del Estado*. Si disminuyen el volúmen de negocios y el ritmo de desarrollo económico, y no se incrementa la presión fiscal sobre las rentas de las clases altas, la pretensión del Estado de doblar sus ingresos incidirá peyorativamente sobre la situación económica de los asalariados y de la industria.

Esta es la perspectiva económica española, tal como se ve desde Barcelona en este momento de malestar de la burguesía, de crisis en los créditos bancarios, de protestos de letras en cantidad fabulosa, de falta de numerario en muchas empresas, de "melancolía" en la Bolsa, y de auténtica desesperación en la masa asalariada, que casi no gana lo justo para la subsistencia.

Barcelona, Diciembre, 1958

EL CATOLICISMO EN ESPAÑA

Jurídicamente España es un país católico. El Concordato de 1953 nos dice que la religión católica romana es la única confesión religiosa de la nación española y disfruta de todos los privilegios y derechos que le confieren las leyes divinas y eclesiásticas. Sin apartarnos del aspecto jurídico podríamos preguntarnos si ciertamente la religión católica en España goza de esos derechos y privilegios que se mencionan en el primer artículo del Concordato. Sería interesante hacer un estudio aunque fuese "grosso modo" y comparar los derechos que la República del 31 concedía a la Iglesia y los que le concede Franco, la reacción por parte del pueblo entonces y la de ahora, el grado de verdadera religiosidad entonces y hoy.

Este trabajo nos ha sido remitido por un sacerdote español, residente en España. No es necesario advertir a nuestros lectores que la firma que va al pie es un seudónimo.

La Iglesia, en virtud del Concordato, recibe subvenciones del presupuesto estatal. El Estado reconoce la boda eclesiástica en el foro civil. El programa de escuelas y universidades debe adaptarse al dogma y moral católicos. Ventajas que la Iglesia no tenía durante la República.

Existen sin embargo peligros ciertos en la iglesia estatal. Un canonista de fama internacional, el P. Lamberto Echeverría, profesor de la Universidad de Salamanca, manifestó en un reportaje sobre el catolicismo español que aunque un Estado organizado de ese modo tiene toda clase de ventajas que ofrecer a la Iglesia, no pueden sin embargo pasarse de largo las desventajas y deficiencias del sistema en vista de los latentes reproches y quejas de la opinión pública contra un gobierno que reprime toda oposición. Afirma el mismo Padre, en su reportaje para la revista *Dokumente* de Colonia, que, contra la opinión ampliamente difun-

dida en el extranjero, el Concordato de 1953 no ha traído ninguna innovación profunda en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Dice textualmente:

"Las negociaciones fueron llevadas a cabo por amigos que estaban convencidos del hecho y de la duración de su amistad. Así se explica el grandioso proemio . . ., pero así se explican también los sensibles vacíos y la frecuente renuncia a aplicaciones concretas. Más aun: todas las cuestiones que habían dado ocasión a roces y desacuerdos, como *prensa*, uso de *lenguas regionales*, como catalán y vasco en los divinos oficios, *sindicatos* propios católicos, ni siquiera se mencionan en el Concordato".

No todos los puntos espinosos de la situación están aludidos ahí. Los intentos de tutoría estatal en la enseñanza están a la orden del día. Y aunque en los últimos tiempos parece que la censura del gobierno se ha relajado un poco respecto a la prensa eclesiástica, ésta está subordinada a la ley general de prensa por la que el Estado asegura su control e intervención en todas las publicaciones.

Balmes formuló que la unión del trono y del altar en España casi siempre fué para provecho del trono solamente. Este reconocimiento ¿no se impone también hoy? Detrás de esa pomposa apariencia de soberanía jurídica de la Iglesia ¿no podremos ver un virus que corroe el catolicismo oficial?

Las manifestaciones de anticlericalismo del 31 no eran sino la expresión de un rencor que el alma popular había venido formando por siglos—desde que con la aparición de la Inquisición la esencia del catolicismo comenzó a ser desvirtuada con usos políticos. El fanatismo de algunos hombres de la Iglesia española se pagó más tarde con sangre. Y la razón que implícitamente provocó las explosiones de cólera del 36, era que la Iglesia se había mezclado en política. De entonces a acá, después del triunfo de la "Cruzada", parece como si las masas hubiesen llegado a aceptar la combinación *Iglesia y Estado* como un hecho consumado. Y el anticlericalismo ha tomado otros rumbos. Muchas gentes de España quieren creer en la sinceridad de los que gobiernan la Iglesia y esperan que la doctrina de Cristo dé sus frutos. Y la pregunta es: ¿por qué la Iglesia aprueba en silencio e incluso bendice el régimen dominante y las injustas condiciones políticas, económicas y sociales, cuando por su autoridad moral tiene aun posibilidad de expresarse? Así no es extraño que un sacerdote se quejara porque la mayor parte de su tiempo y energías tuviera que emplearlos en deshacer lamentables ideas que la gente tiene de la Iglesia. Y un profesor de Universidad nos ha dicho que sus discípulos no quieren saber nada de la Iglesia, porque ésta les engaña diciéndoles que España es un país católico. Es pues un anticlericalismo con evidente fundamento: si los obispos polacos han exhortado al gobierno, que no es católico sino más bien lo contrario, a que respete las leyes de la justicia, ¿por qué eso no es posible en un estado oficialmente católico? Recordemos que nada o muy poco hizo la Iglesia para detener las matanzas y vejámenes que los franquistas desarrollaron durante y después de la guerra civil; y que los Obispos no han abierto su boca después de las huelgas que los obreros promovieron como último y único remedio.

Es cierto que a principios del 56 el Cardenal Primado, Dr. Pla y Deniel, había declarado que la Iglesia enseña la obediencia al poder del Estado, pero que siempre se ha opuesto a los sistemas totalitarios; y que ese mismo año, el 15 de Septiembre, una pastoral colectiva de los obispos españoles presentó con crudeza la terrible situación del problema social, juzgándolo según la doctrina de la Iglesia y sometiéndolo a una crítica despiadada. Pero todo esto es muy poco si se compara con lo crítico de la situación, y hasta cierto punto es un sarcasmo: si la Iglesia enseña la obediencia al poder del Estado (y es doctrina de Santo Tomás de Aquino, la cual se estudia en todos los seminarios) ¿porqué esa doctrina se desconoció en virtud de las circunstancias al juzgar el alzamiento militar del 36? Y fué el mismo Dr. Pla y Deniel quien en su pastoral del 45 justificó tal alzamiento, olvidando el *"numquam licet rebellare"* del Doctor Angélico, o sus otras palabras *"si regimen principis esset excessive tyranicum . . . remedium quod suppetit est ad Deum recurrere ut auxilium praebeat"*. Es decir, que nunca es lícit rebelarse, y si el régimen fuese excesivamente tiránico, el remedio que conviene es implorar a Dios para que dé auxilio.

La descristianización de España progresa, y sólo medios más eficaces y convincentes podrán detener la profunda desintegración que se está llevando a cabo, por culpa principalmente del fariseismo oficial y de la aparente cobardía de los que pudiendo hacer mucho como representantes de una doctrina que predica la caridad como ninguna otra, hacen o muy poco o nada. En una pastoral, que con el título "Total renovación de la vida cristiana", publicó el Obispo de Solsona, se nos habla de la "inquietante paradoja" de la situación religiosa en España: las impresiones en cuanto al cumplimiento externo son satisfactorias, pero en el ámbito moral y social se advierte evidente retroceso; el número de asociaciones religiosas aumenta, pero no poseen notable influjo en la conformación de las vidas de sus miembros en su proyección familiar y social.

Con todo hay motivos de esperanza. Federico Heer ve una característica del genio religioso español precisamente en que cuanto más crítica se hace la situación, tanto más se prodiga sin condiciones.

Queremos ver en los esfuerzos que algunos católicos —clérigos y laicos—hacen por el mejoramiento social de España síntomas que comprueben la afirmación de Heer. Y con él nos quedamos esperando que así sea.

R. P. SABINO ITURRI

EL ESCÁNDALO DE LAS DIVISAS

En estos momentos, cuando la crisis económica no hace más que agravarse, cuando no queda una sola divisa en caja y la sola esperanza es la entrada en la OECE, cuando la campaña de descontento fomentada por los bancos en los medios económicos está en pleno desarrollo porque la ley que les perjudica va a las Cortes del día 22, cuando varias empresas textiles han declarado la Suspensión de Pagos o la quiebra, aparece el escándalo de las divisas . . .

El problema estriba en adivinar por qué se ha hecho ahora esto. Existen varias tesis.

1. *Una maniobra demagógica de Franco.*

Es evidente que la Policía no habría obrado sin obedecer a una alta dirección. Franco, agobiado por dificultades económicas y en parte molesto con una burguesía estúpida, reacciona en "general", se escuda en la ley y ordena que se organice un proceso demagógico para señalar unos cuantos culpables—de los que separarán hábilmente los más fieles para que queden todavía más obligados a su persona en su fidelidad—.

2. *Eliminación del Opus Dei del Gobierno.*

Según esta tesis, parece que a Franco la política económica ortodoxa de Navarro y de Ullastres le molesta. Prefiere la inflación progresiva, la alegría de un Arburúa con todos sus negocios sucios, a condición de que la gente, aun viviendo sobre un volcán, no se queje. Arburúa ha sido recibido recientemente por Franco y consultado sobre la situación. Víctima de una campaña de descrédito llevada contra él por el Opus es seguro de que habrá devuelto la pelota y habrá explicado la vinculación del Opus con el Banco Popular, del que posee la mayoría de acciones y al que da los negocios de comercio exterior puesto que el ministerio de Comercio les pertenece. Arburúa habrá aludido también al Banco de Crédito Andorrano, de cuyo consejo de administración forma parte Ullastres, —a pasar de ser Ministro—creado para la evasión de capitales y en pleno auge para financiar operaciones de contrabando así como repleto de pesetas que se invierten en acciones internacionales a través de su *Investment Trust*.

Arburúa pertenece a la Banca. Es director del Banco Exterior de España y es probable que haya aludido a las reformas proyectadas por el ministro de Hacienda quejándose amargamente.

¿Quién no ve detrás de las cuentas corrientes en Suiza, las cuentas corrientes en Andorra?

Con ello Franco podría desembarazarse del Opus, de Ullastres, de Navarro Rubio sobre todo y acaso de algún otro ministro como Castiella cuya política exterior no es muy clara . . . sobre todo porque se le atribuyen contactos con ciertos militares encaminados a una eventual sucesión monárquica a la que estaría inclinado el Vaticano donde Castiella cuenta con ciertos amigos desde que fué embajador allí.

3. *La maniobra es policiaca.* Se trata de crear dificultades al gobierno y a ciertos sectores.

Desde que Alonso Vega se hizo cargo del Ministerio de Gobernación, la Dirección General de Seguridad, reorganizada, tiene mucho más poder que antes y lo usa en otra forma. Parece que gracias a la autoridad del general Alonso Vega, le obedecen los servicios de información del Estado Mayor y también los servicios de información de la Presidencia del Gobierno. El personaje clave no parece ser el propio ministro ni el Director General de Seguridad sino algún personaje, de momento oscuro, que dirige golpes continuos y crea hechos consumados a los que el gobierno mismo es ajeno en principio y a los que luego debe hacer frente por necesidad.

¿Por qué se detuvieron ahora a los socialistas, y en cambio el gobierno no ha sido capaz de publicar ninguna nota ni ponerse de acuerdo para publicarla?

¿Por qué en 1957 se detuvo a un grupo de republicanos fundadores de Nueva República, sin que en aquel momento preciso existiese una agitación ni una acción externa visible?

¿Por qué se ha destapado ahora el asunto de las divisas?

Parece que el gobierno quedó sorprendido. Todo el mundo sabe que el señor Gual Villalbí tiene dinero en Inglaterra y en Suiza y que estaba harto de aconsejar en su despacho del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, a todos los industriales que le hablaban confidencialmente, que era muy prudente tener algunas reservas en Suiza, para hacer frente a una eventualidad.

Por esta razón ningún ministro quería saber nada, pero Franco dió orden de que se siguiesen las cosas por su curso normal. Lo cual quiere decir que se abra un sumario en el que lo mismo se puede multar fuertemente a los interesados y obtener la repatriación de sus cuentas, que puede acabar en papeleo. La ventaja del sumario es que sirve muy bien para DISCRIMINAR y evitar el sonrojo de los más vinculados al régimen y de los más leales. Una vez más, estrechamente vinculados por la lealtad que tanto le gusta al Caudillo.

Quien haya destapado ahora este asunto ha puesto en jaque el Gobierno y si es el mismo que le puso en evidencia con la detención de los socialistas, exigiendo castigos en la Universidad para los estudiantes y regulando todos los procesos políticos, estamos ante el nacimiento de un grupo que aspira al poder desde la sombra, procurando deteriorar el régimen a base de dosis espaciadas para recoger el fruto en su momento.

TOMÁS URGELL

Barcelona, 16 *diciembre* 1958.

Editorial

EL ÁGUILA LEVANTÓ EL VUELO

Durará el régimen franquista lo que dure, lo que su desesperada defensa le permita, se minimizará hasta donde se quiera las protestas de los estudiantes y las detenciones de demócratas españoles de todas las tendencias que se vienen practicando, pero lo que no se puede minimizar es el estado de corrupción del régimen imperante en España; lo que no se puede paliar es la degradación en los medios oficiales que colaboran con el general Franco.

En el llamado "escándalo de divisas" están implicados ministros, banqueros, altos industriales y personas muy cerca de Franco. Se cifra el volumen de los fondos españoles situados solamente en Suiza, en 400 millones de dólares, en esta cifra no están comprendidos los fondos situados en otros países.

El tráfico de divisas se ha descubierto y se lleva a cabo una investigación sobre el asunto—no entremos en detalle de "cómo" se lleva a cabo esta investigación—. Prensa de este país y extranjera ha presentado a Franco como el iniciador de esa investigación, en eso discrepamos totalmente de nuestros colegas. No, Franco no se ha movido por su propia voluntad. El, ciertamente, ha dado las órdenes para que opere la policía española, pero la orden de investigar el asunto llegó de otro lado. Desde hace más de dos años la policía internacional (INTERPOL) tenía conocimiento de esas inversiones de dinero español en el extranjero; a partir de ese momento ha venido siguiendo el asunto y ha considerado llegado la hora de que, por quien corresponda, se haga la luz sobre la cuestión.

¿Cómo es posible que se desconociera por quien debe estar enterado de las actividades más serias de su país un asunto que era del dominio público, que hasta había sido ya objeto de comentarios por parte de un hombre de negocios norteamericano? ¿Cómo es posible que el general Franco haya seguido solicitando dólares y más dólares de los Estados Unidos, en nombre de la difícil situación económica, cuando personajes de los más devotos al régimen y más cerca de él desvalorizan la peseta exportándola clandestinamente al extranjero y disponen por este medio de un volumen de dólares capaces de salvar su déficit?

El fraude tiene tal gravedad que ninguna medida adoptada posteriormente puede mitigarla, porque no se trata de un "escándalo" de personas sin escrúpulos, no se trata de un fraude inferido a una entidad oficial, se trata de un *delito de colectivo de lesa patria,* delito que no se ha dado con anterioridad ni en España ni en el extranjero, con esas características. Es delito cometido por los sostenedores del régimen español, por los colaboradores del general Franco y sobre ellos recae la enorme responsabilidad de la activa cooperación al empobrecimiento del país.

España inspira tristeza. Nunca, en lo que alcanzan nuestros conocimientos y nuestra memoria de la vida española, se han dado espectáculos como el que presenciamos hoy. España ha tenido a gala la integridad de sus hombres públicos, tanto durante la Monarquía como durante la República; así un Sánchez Guerra, un Maura, un Dato, un Bergamín: así durante la República un Azaña, un Martinez Barrio, un Fernando de los Rios, un Enrique Ramos. A granel podríamos lanzar nombres de políticos y funcionarios españoles de todos los tiempos que fueron hombres decentes para con su pueblo, lo mismo en el sector de las derechas como en el de las izquierdas. Hoy sale a la luz los posos de la charca infecta que sustenta al régimen español.

Este acontecimiento de gravedad insuperada debiera abrir el proceso del régimen en una valoración internacional, si es que las democracias están dispuestas a salvar la faz; en el interior los españoles han pasado del desprecio y el abatimiento a la vergüenza, vergüenza de que esos estafadores del pueblo sean españoles.

El águila imperial mimada en el Pardo levantó el vuelo con las pesetas para ponerlas a buen recaudo, mientras que españoles mueren de hambre, materialmente de hambre, en España.

sin permiso de la censura

Información de nuestro corresponsal en España

Algo huele a podrido . . .

Y no en Dinamarca, ¡desde luego! Lo que se sabía, lo que se decía "sotto voce", desde hace dos años—por lo menos—ha salido a la luz del día. Un puñado de personajes "patriotas", "de orden", "afectos al Glorioso Movimiento" son, y han sido siempre, afectos a sus portamonedas y a sus cuentas corrientes y les importa tan poco la patria ahora como hace veinticinco años (cuando también exportaban sus capitales). La evasión clandestina de capitales españoles al extranjero, con el consiguiente saqueo de divisas, alcanza según los datos que obran hasta ahora en poder de las autoridades a unos cuatrocientos millones de dólares (la cifra que han dado ciertas agencias de prensa—280 millones—es muy inferior a la realidad, según me dicen personas que conocen de cerca el asunto). Pero vayamos por partes. El hecho ha ocurrido como todo el mundo sabe; un agente de cierto banco suizo hacía frecuentes viajes a España. No se sabe si era seguido desde hace algún tiempo por la policía o si, como afirma una versión, el gobierno había actuado con capitalistas "provocadores" que habían abierto cuentas corrientes en Suiza con el único objeto de "quemar" al agente en cuestión. El caso es que en este último viaje fué sorprendido en su lujoso cuarto del "Hotel Avenida" de Madrid sin que tuviese tiempo de negar nada; los policías iban acompañados incluso de fotógrafos. Tenía en su poder una lista, en lenguaje cifrado, conteniendo los nombres de personas (y personalidades) españolas que habían abierto cuentas corrientes en su banco, mediante la salida clandestina de divisas de España, dejando con un palmo de narices al Instituto Nacional de Moneda. Se dice que el número de cuenta-correntistas fraudulentos se aproxima al millar. Puede que la cifra sea exagerada, pero lo importante son las sumas y no el número de personas. Y téngase bien en cuenta que el "affaire" descubierto concierne solamente a un banco.

La noticia corrió como reguero de pólvora entre las personas interesadas y en los medios financieros. Hubo quien quiso poner tierra por medio; es el caso del poderoso industrial textil Sr. Gorina, apresado en el aerodromo de Prat del Llobregat cuando se disponía a emprender el vuelo. El caso es que el buen señor negaba rotundamente su participación en el escabroso asunto, hasta que siete horas de calabozo le hicieron cambiar de opinión.

Se empezaron a practicar detenciones, pero con carácter provisional. En realidad, se trataba más bien de largos interrogatorios; parece que el gobierno ha querido evitar el escándalo de detener a personajes. Además, algunos de los que parecen complicados no han sido interrogados hasta ahora.

LA CUESTIÓN EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Planteada la cuestión en Consejo de Ministros, Planell pasó a la ofensiva y habló duramente sobre las divisas que faltaban. También Navarro Rubio atacó de firme; en cambio, se cree que Ullastres permaneció silencioso. En ese primer Consejo de Ministros, se decidió no dar a la publicidad el asunto, pero ocho días después hubo que rectificar este criterio: el escándalo había estallado y todo el mundo se hacía lenguas de él. Fué entonces cuando la Dirección general de Seguridad publicó una nota bastante ambigua, pero en la que no se ocultaba la importancia del hecho y se dejaba un portillo abierto por si la cuestión adquiría más tarde mayores proporciones. Desde luego, todas las operaciones de la Policía se han seguido realizando sin que los Ministerios más directamente interesados (Hacienda y Comercio) tengan noticias de ellas más que "a posteriori".

¿Quienes son los complicados? Las informaciones que poseemos son fragmentarias, puesto que llegan hasta nosotros a despecho de la "doctrina de información" del Sr. Arias Salgado. Por ello se da el paradójico caso de que tengamos más precisiones sobre Barcelona que sobre Madrid. Además hay las exactitudes y lo que sólo son rumores. En resumen: algunas personas clave del capitalismo catalán están complicadas en grandes proporciones: el citado Gorina, los Garí, que intervienen en todas las ramas de la industria catalana; los Bertrand y los Caralt, nombres que simbolizan desde la metalurgia a la textil pasando por banca y seguros; el importantísimo Sr. Mateu que goza a la vez de la confianza de Franco, de la "Hispano-Villiers" y de otras empresas nacionales e internacionales; el teniente alcalde de Barcelona Marcelino Coll, que en "lo civil" es agente de cambio y bolsa y fuerte accionista bancario del grupo March. También figuran en este batallón de aguerridos "patriotas" el Sr. Samarán, que fué presidente del Club Deportivo Español de Barcelona, hombre bien visto en los medios del régimen; el oftalmólogo Dr. Arruga o Conde de Arruga. Luego vienen los "peces gordos" que no han sido molestados o si lo han sido, en forma muy discreta. Nada menos que D. Blas Pérez, de triste recuerdo por su paso por el ministerio de Gobernación, en el que quiso hacerse perdonar las concomitancias "republicano-masónicas" de 1935 y 36. Está . . . el inevitable Carceller, cosa que no sorprenderá a nadie y, según las últimas noticias, D. Ignacio Villa-

longa (presidente del Banco Central, del Banco de Valencia y de una docena más de grandes empresas, banquero preminente y testaferro de . . . ¡sabe Dios quien!). Claro que Villalonga no será molestado, porque eso equivaldría a que "el mundo se acabase". Ya se había hablado de su pertenencia a la "Unión Española"; así que el gobierno no debe tener ningún interés en agravar la tensión con este grupo bancario—antes muy franquista—.

En fin; los amigos del rumor se han hecho eco de noticias según las cuales la Marquesa de Villatorias y el mismísimo D. Felipe Acedo Colunga, gobernador de Barcelona no serían ajenos al negocio. Bueno, esto puede que sea una exageración; pero es que el citado gobernador goza de tantas "simpatías" que todo el mundo está dispuesto a colgarle estos "mochuelos". Otro rumor, y éste más importante: la "Banque du Crédit" de Andorra bien pudiera resultar complicada en alguna de estas manipulaciones. Dicha Banca está formada por capitales pertenecientes, en su mayoría, al "Opus Dei" (y que nos perdonen los del celebérrimo Instituto secular por esta alusión tan poco relacionada con "la perfección del espíritu"); el propio Sr. Ullastres forma parte del Consejo de Administración.

EL ESCÁNDALO Y LA ACTITUD DEL GOBIERNO

¿Qué va a hacer el gobierno? Como siempre, militares y "sindicalistas" se sienten "puros" y hablan de fusilar a todos los culpables. Luego se les hace entrar en razón y hasta se habla del precepto evangélico aquel sobre quien puede tirar la primera piedra. Los pocos estadistas inteligentes y el propio Jefe del Estado saben que la cosa no se puede llevar a tambor batiente; esto significaría: 1° excitar peligrosamente a la opinión popular, 2° enajenarse definitivamente las simpatías de importantes núcleos de empresarios y financieros que hasta ahora, dejando a un lado pequeñas críticas verbales, han apoyado al régimen. Por consiguiente, parece más oportuno servirse del "affaire" y de todos los secretos descubiertos para ejercer presiones y—dicho claramente—chantages con fines políticos siempre que sea interesante. Ya se dijo, cuando la reunión de Cortes del pasado mes de Julio, que muchos Procuradores se volvieron súbitamente dóciles, porque en los medios oficiales hay expedientes demasiado abultados sobre su vida y milagros. Pues bien; esos expedientes van a encontrarse ahora ventajosamente renovados en lo que respecta a los medios financieros.

¿Se efectuarán presiones en Suiza para una repatriación del dinero? ¿Se tomarán medidas sobre algunos bienes de los interesados? Todo esto está aun por determinar, pero el gobierno tiene absoluta necesidad de esas divisas. Si se piensa que el déficit de la balanza comercial en los ocho primeros meses de 1958 es de 215 millones de dólares, se da uno cuenta de que la utilización de esas divisas bajo control oficial podría salvar lo más apurado de la situación (lo que es más importante que nunca por razones que veremos más abajo). Por el momento se habla de que el gobierno conseguirá repatriar las divisas que pasarían al Instituto Nacional de Moneda, mientras que los dueños serían compensados ¡por . . . acciones de "Ensidensa" y otras empresas del Instituto Nacional de Industria! Con lo cual se matarían dos pájaros de un tiro; pero la broma parece demasiado pesada.

Hay quienes han querido ver en el escándalo financiero una maniobra combinada con otros propósitos que se atribuyen al Caudillo: la eliminación del poder de los hombres vinculados al "Opus Dei". Esta conexión parece harto problemática, pues la gama de complicados comprende muy diversos matices políticos. En cambio, las intenciones políticas del dictador parecen ser ciertas, a juzgar por las diferentes personas "habitualmente bien informadas" que insisten en ello. El proyecto no es nuevo, pero se hace cada día más necesario. Como siempre, la ingenua indignación popular ante las dificultades económicas crecientes y la ausencia de libertades, cristalizan muy especialmente en odio a ciertas corrientes o personas. Desde hace dos años es el "Opus": Ullastres, Vigón, López Rodó, Maldonado (paradójicamente el hombre de la calle piensa menos en Carrero Blanco). Desde hace tiempo Solís se esfuerza por buscar un quipo de recambio. Pero ahora parece que Arburúa tiene grandes deseos de agarrar otra vez una cartera (además se podría sacrificar a Navarro cuyas leyes son tachadas de "socialistas" por los banqueros). Y lo más sensacional, aunque no está confirmado, es una posible reconciliación del Caudillo con su "cuñadísimo" Sr. Serrano Suñer. Si esto se confirmase (se ha hablado de una entrevista celebrada con personalidades de la Falange actual) ahí tienen ustedes al Ministro de Estado que sirvió fielmente al Eje, convertido en "hombre nuevo".

¡ESOS "MALOS" CATÓLICOS QUE NO QUIEREN A FRANCO!

Los "enterados" pretenden que la reorganización ministerial pudiera tener lugar en febrero o marzo; tal vez influyan en esta profecía las tradiciones recientes que hacen del mes de febrero una época movida políticamente. Tanto si esto es cierto como si es fantástico, lo único evidente es la suma de dificultades que encuentran los gobernantes. La oposición católica cada día inquieta más al gobierno; además, el integrismo en el poder empieza a ver en todo católico nacional o extranjero que no esté de acuerdo con la dictadura, una especie de hereje peligroso. Varios incidentes han agravado ésto: uno ha sido la bronca entre un diplomático español en Bélgica (no puedo asegurar si el embajador o un consejero) y el presidente de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, a propósito de las

últimas detenciones de socialistas en España, bronca que terminó agarrando el sindicalista católico al representante de Franco y sacándolo de su despacho. Esto era demasiado para el Sr. Muñoz Alonso quien ya había sufrido mucho en su reciente viaje a París por el espíritu democrático (y de amistad para con la oposición española) que anima a la mayoría de los católicos del país vecino: la primera medida del Director general de Prensa fué hacer que el *Ya* publicase una violenta editorial contra el organismo católico sindical en cuestión (sin decir nunca el por qué de la diatriba, como es habitual en el estilo "Arias Salgado"), con lo cual indisponía, al mismo tiempo, a ciertos democristianos españoles que quieren coquetear con la citada central sindical y disputan su protección a otros núcleos "sindicalistas católicos" que siguen al Sr. Jiménez Fernández. Pero esto era la maniobra secundaria: lo principal era agredir al catolicismo liberal de Europa. Y para ello Muñoz Alonso esgrimió su muy ortodoxa pluma para escribir un acre artículo contra los católicos franceses y particularmente contra el cotidiano católico de París *La Croix*. Muñoz Alonso acusa a los católicos franceses de "interpretar la elección del Cardenal Roncalli al Solio Pontificio como un triunfo francés". Por ahí le duele, ¡a Muñoz Alonso, a Arias Salgado y a Castiella! Ya se sabe, porque el cardenal Plá y Deniel lo ha dicho, que su voto no fué jamás para Roncalli, al contrario que el de los cardenales de Tarragona y Santiago que, como ya lo dijimos a su debido tiempo, sumaron sus votos en las últimas vueltas a los que decidieron la proclamación de S.S.Juan XXIII.

Y sigamos con el "engorro" de esos católicos que no quieren a Franco. Este asunto ha subido de tono recientemente en Barcelona. El gobernador, Acedo Colunga, con su tacto proverbial, se puso a desbarrar en una reunión de falangistas, contra ciertos católicos.

Buena parte de ese discurso extemporáneo era un ataque solapado contra el Abad del Monasterio de Montserrat, blanco momentáneo de las iras oficiales. El asunto está lejos de terminar, puesto que el Abad contrataca y califica de heréticas ciertas expresiones del gobernador.

PROBLEMAS PELIAGUDOS Y OTROS PROBLEMAS

Pero pequeños asuntos no preocupan demasiado al gobierno, como tampoco las nuevas condenas de mineros asturianos ni la de la Srta. Luisa Saez en Madrid. Profesores catalanes trasladados en autocar bajo fuerte escolta de la Guardia Civil de Barcelona a Madrid, doctores de San Sebastián en condiciones análogas . . . todo ésto no cuenta para un gobierno que no se entera de la celebración de la jornada mundial de Derechos del Hombre.

Frente a estas "menudencias", el gobierno tiene que enfrentarse con los problemas económicos mucho más peliagudos. Las últimas noticias no son nada estimulantes: Francia devalua su moneda y libera la casi totalidad de sus cambios; la liberación se realiza también por los países del Mercado común y por la mayor parte de los de la OECE; la Unión Europea de Pagos desaparece. ¿Qué quiere decir todo ésto traducido al español? Primero: que no es posible contar con créditos en las operaciones comerciales europeas. Segundo: que es preciso disponer de un mínimo de divisas y tener una moneda estable. Tercero: que el sistema de contigentes y proteccionismo de España va a quedar como algo anacrónico en Europa Occidental; si no se reforma, el comercio se hará dificilísimo.

¿Cómo se va a reaccionar? Aún es pronto para conocer las reacciones oficiales a las últimas noticias, pero en estos días precedentes los principales planes eran los siguientes: proseguir las conversaciones con Alemania hasta ver si realizaba las inversiones prometidas que ascenderían a unos dos mil millones de marcos; luego, se espera como "agua de Mayo", la visita de una misión del Fondo Monetario Internacional que debe llegar a fines de enero y también se abrigan esperanzas de que venga otra de la Banca Internacional de Reconstrucción. En fin: no necesito añadir que si se recuperan las divisas volatilizadas hacia Suiza, se podrá arreglar momentáneamente la catastrófica balanza de pagos.

Es digno de observar que el gobierno pone sus esperanzas en los nuevos créditos que pudieran proceder, directa o indirectamente, de Estados Unidos. Verdad es que entre los expertos económicos de Madrid los hay que opinan que, si las condiciones materiales de España no cambian, todos esos créditos serán bastante reducidos.

TRISTES NAVIDADES

Y para acabar, les diré dos palabras sobre las fiestas. Navidades, zambombas y hasta paga extraordinaria. Sí señores, pero todo el dinero es poco con la subida de los precios. El turrón de primera calidad ha costado este año 100 pts. el kilo; la demanda ha sido escasísima y en Jijona, Toledo, etc, se ha trabajado preferentemente en turrones de segunda y tercera calidad. Las gentes parecen más tristes que otros años y ni siquiera la Lotería del "Gordo" entusiasma ya a nadie. Se han visto muchos más árboles de Noel que Nacimientos, lo que es interpretado por los "oficiales" como un signo intolerable de herejía (en verdad, aquel que instala su arbolito, aunque sea muy católico, pueden ustedes asegurar que no es gran amante del régimen). Y ¡ya veremos como están las uvas el miércoles próximo! A juzgar por lo poco que se ha exportado desde Almería este año, debieran estar más baratas de lo que están. Y que el año 1959 sea un poco mejor para los españoles. ¡Que bien se lo merecen!

TELMO LORENZO.

Madrid, 28 de Diciembre de 1958.